

Guayaquil, Abril 25 del 2008

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERLAT S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía SERLAT S.A. informo a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

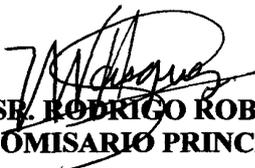
En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros y las actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se lleva y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los Controles Internos Operativos y Controles Implementados por la Administración que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía SERLAT S.A. al 31 de diciembre del año 2007 están respaldados por los Registros Contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la sociedad anónima SERLAT S.A.

De los Señores Accionistas


SR. RODRIGO ROBLES
COMISARIO PRINCIPAL

